

Recepción De los oficios de la mañana a las ocho de la noche y de los de la noche a las cuatro de la madrugada.

WELSPONG N.º 87

Orquesta Conquistador, 30

COLABORACION

ALUMBRADO

XIV

(La ciudad en 1795)

No habría de resultar para nosotros tarea difícil seguir amontonando roñas, dificultades y hechos en abono de nuestra tesis. Consiguientemente, no obstante, en gracia a la brevedad, el lance acaecido cierta noche al Caballero de la Orden de San Juan, don Baltasar Villalonga Rossinyol, que por lo ruidoso me pareció ser cosa extraña el haberse relegado al olvido hasta ahora, que merece los honores de la publicidad. El relato es sencillamente de la manera siguiente. Soñolientas caían de las torres de la ciudad las once horas, cuando, tranquilamente, meditando Villalonga en buen andar, por las calles obscuras de la ciudad, inopinadamente era detenido por individuos de la Ronda, quienes, cayéndose a sus plantas como tales, encarájale entre pecho y espalda una multa de seis pesetas, por el motivo bien obvio de no llevar luz, conforme estaba mandado en un capítulo del Bando publicado a principios de año. Enfurecido, obstinóse tercamente a pagarlas, alegando la espiciosa excusa de que semejante precepto de policía apenas era observado, con la añadidura de que el Capitán General tenía expresamente mandado que la gente de distinción, en ninguna forma, fuese molestada. Mas tales espavientos no fueron parte para que no se enterase la Real Audiencia, que apoyando el proceder de la Ronda, exigió, mediante auto, el pago de la multa, a la mayor brevedad. Muy molesto el Villalonga, y dando vueltas a su despecho, corrió a contárselo a don Nicolás de Oleza, jefe nato de la citada Orden a la que pertenecía, el cual, excitado en demasía, pasó al momento un oficio al Capitán General, que a la sazón encontraba en Artá, notificándole la ocurrencia, previniéndole, al propio tiempo que, en el caso previo de tener que hacerse efectiva la pena impuesta, habría de ser por su medio. Pasa, también, otro al Regente dándole cuenta de lo sucedido y de haber acudido a quien competía, recibiendo la contestación, saturada de insolente audacia, de haber procedido sin ninguna probabilidad de resultado satisfactorio. Vuelto el Capitán General de su excursión a Artá y tras apañar sin reservas la actitud desidiosa de Oleza, trasladó el asunto al Fiscal de S. M. Con saltó éste los textos legales, con aquella petulancia de frío canonismo, que tanto caracteriza esta época, fallando que, si bien era cierto y seguro no existir fuero privilegiado que pudiese considerarse exento en el cumplimiento de las disposiciones de policía, sin embargo en la práctica, los Caballeros de la Orden de San Juan se consideraban verdaderos religiosos, y, como tales, sujetos a las leyes eclesiásticas, cuyo espíritu manda poner a los delincuentes en manos de los Obispos, para ser corregidos y castigados conforme al delito. Parece que semejante resolución no satisfizo a los interesados, quienes, exteriorizando su disgusto en deslenguados pasquines, consiguieron modificar grandemente al Capitán General.

Después de una tan prójia enumeración de elementos de juicio, más que por la fuerza de razones, considero a mis lectores lo suficiente convencidos de la necesidad de establecerse el alumbrado en el interior de la ciudad. De ello dióse cuenta al Rey don Carlos III, bajo cuyos auspicios tomaron incremento las artes, las ciencias, sobre todo las económicas, el ornato de las poblaciones y comodidad de sus habitantes, y comprendiendo la utilidad de tan excepcional mejora, dispuso por R. O. de 11 de julio de 1786, el inmediato establecimiento en todo su reino. La Audiencia, siguiendo los trámites ordinarios,

pidió informe a la Ciudad, contestando ésta el haber tomado en consideración los extremos propuestos y discurrido a manera de medida preparatoria, el proceder a la medición de las calles y plazas, y a procurarse un farol de los que se emplean en Barcelona para el mismo objeto, su coste, acompañando una noticia circunstanciada de los menajes propios de tal servicio, como efectivamente así verificóse. Pero es de advertir que anticipóse la Sociedad Económica de Amigos del País, en cuyo seno contaba con figuras de tal relieve como el Cardenal Despuig y el Obispo Nadal, en una representación elevada a la Real Audiencia, para que a su vez cuidase de trasladarla a la consideración del Real Consejo, (24 abril 1786) «en razón de que se la proporcionase una dotación fija para asegurar su conservación y progreso en las ideas utilísimas a que se dedica con desvelo y acierto en beneficio público» y uno de los proyectos acariciados con especial predilección, era el establecimiento en la ciudad del alumbrado, cuya realización, por entonces, le era imposible llevar a la práctica, por falta de fondos. Proponea destinar a este fin una parte sobrante del impuesto de un doblero, con que estaba gravada cada libra de aguardiente que se vendía en la casa de su administración. Y el Consejo aprueba la idea, considerada como el único medio de extirpar tantos robos y homicidios nocturnos, pero quiere cerciorarse antes del número de faroles que se necesitarán para la temporada que se mentarán encendidos, personal para su cuidado, dirección y gobierno, y otras muchas baratijas con que inadvertidamente se daba largas al asunto y que, a fin de cuentas, debía verse atacado en el páramo de la más indiferente oficialidad. Todas las iniciativas en nuestro país han seguido la misma trayectoria. Nacen al calor del entusiasmo, a impulsos del más ardiente patriotismo, para después esterilizarse en la distancia que separa el centro de la periferia; mustiadas en flor bajo denso ambiente burocrático y autocrático. Se examina, con muestras de curiosidad, el farol modesto, pedido a la capital catalana. El Maestro mayor albañil practica sus diligencias, opinando que las luces deben colocarse a una distancia de treinta varas, medida escrupulosamente todo el interior del casco de la población y, pasados estos débiles tanteos, abandonase proyecto tan útil. Mas, era preciso que viniera un carácter activo y emprendedor que, desentendiéndose de vanas tramitaciones, decididamente pudiese en vías de realizarse lo que estaba sumido en pesado letargo. El hombre que faltaba, no tardó en aparecer: era el Marqués de Castellón, a quien la ciudad tanto debe; pues, desde el momento que llegó a Mallorca (29 julio 1793) en calidad de Capitán General, no cesó un momento en trabajar para proporcionarle el bienestar moral y material, consiguiendo, merced a su sabia actuación, frutos de grata perennidad, dignos de agradable recordación por parte de los mallorquines. Su figura resalta en nuestros anteriores artículos, agigantada a través de las dificultades y agobios por que vio pasar la isla, encomendada a su gobierno y que vivió a maravilla con el aplauso de todos los isleños. Recordémosle durante los tiempos calamitosos de la guerra con Francia.

Encarñado el buen Marqués con el proyecto de alumbrado, que tantos años había andaba arrembado por algún desván polvoriento en las dependencias del Real Consejo de Madrid, trató de llevarlo a la práctica por sí mismo, y a fé que el éxito le acompañó en este su noble in-

tento. Recomendó, con modos suaves y átomos, cuando convenía a la comodidad y bien público, siendo él el primero en querer dar ejemplo con poner un farol en la puerta exterior de su Palacio, costeando, después, varios en diferentes calles, y distribuyendo no pocos entre las familias pudientes, para que con ellos alumbrasen el tránsito de sus casas. Y el ejemplo cundió, y tal novedad no pudo menos de excitar el interés del Caballero Regidor, don Mariano Cereols, quien, en el Cabildo de 20 de julio (1795), con tal abarba rebosante de vivo entusiasmo, delata el hecho simpático de que los vecinos vayan poniendo faroles en la vía pública, y por lo mismo, como hubiese observado que tal no sucedía con respecto a las Casas de la Ciudad, «era de opinión que para manifestar la propensión al beneficio del público, se pusieran dos», aprobándose la proposición. Efectivamente, dos días después, ardían ya uno en cada esquina de la fachada, al cuidado del Custos, Gregorio Riera, con la consignación de veinte sueldos mensuales para gastos de aceite y algodón, y con la obligación de encenderlos veinte días al mes, transcurrida media hora al toque de oraciones.

Un remedio contra el cáncer

Berlín.—La propagación aterradora del cáncer en todo el mundo ha sido causa de una cruzada científica universal para combatirlo. En La Charité de Berlín se hacen actualmente experimentos sobre un nuevo tratamiento del profesor de la Universidad de Tokio Sr. Matsushita, del que se ocupan las revistas médicas alemanas. El sabio japonés se encuentra en Francfort comprobando su descubrimiento. Aunque los trabajos llevados a cabo en Berlín no han terminado todavía, hay ya un caso de cáncer de vejiga cuya destrucción completa se ha logrado, comprobado por la endoscopia, después de diez inyecciones.

Padrón de carruajes, caballerías y automóviles

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas: «Conviene advertir a todos los dueños de carruajes, caballerías y automóviles, que según el edicto número 232 publicado en el B. O. de esta provincia correspondiente al día 26 del corriente mes de Enero, tienen obligación de remitir o presentar en esta Alcaldía una relación de las características de dichos vehículos y animales, antes del día 15 de Febrero próximo, al objeto de poder formar un padrón exacto, evitándose con ello no sólo molestias de que se quejan especialmente los señores automovilistas, sino también la penalidad en que incurrirán si no cumplen con la preinserta obligación.»

Notas de la Alcaldía

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la adjudicación de la subasta de las obras de urbanización y saneamiento de la Avenida de Estanislao Figueras del Ensanche de esta Ciudad, y en la parte comprendida entre la Escuela Graduada y la calle de Antonio Planas. Se presentó un solo pliego, siendo el licitador don Antonio Balaguer Tugores, quedando a él adjudicada provisoriamente dicha subasta, por el tipo de la misma, que es de 99.228,14 pesetas. Presidió el Alcalde señor Salas y asistieron el Síndico del Ayuntamiento señor Busquets y el vocal de la Comisión de Murallas don Miguel Frau Femenías, y autorizó el acto el Notario don Francisco de P. Massanet. El plazo para la ejecución de dichas obras es de diez meses. Por el Teniente de Alcalde señor Cortés, a quien ha conferido la misión el Alcalde señor Salas, juntamente con la Comisión organizadora, se están haciendo con gran entereza los trabajos necesarios para la celebración con el debido lucimiento de la Fiesta del Arbol en todos los suburbios de esta capital, que tendrá efecto el próximo domingo. En la reunión de la Comisión de alumbrado celebrada ayer bajo la presidencia del Teniente de Alcalde

TITULO.—En la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza (Verf. 10) se ha recibido el Título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Juan Pujol Mir.

DEVUELTOS A SUS PADRES.—Por la Policía fueron recogidos ayer, a la llegada del vapor correo de Barcelona, los muchachos, que habiéndose fugado de la casa paterna, marcharon a aquea la capital, en donde fueron detenidos. Ambos fueron devueltos a sus padres.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—El obrero carretero, Juan Vicens Alemany, con domicilio en la calle de Antich, número 49, trabajando se produjo un esguince en la región lumbar.

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS DE PALMA DE MALLORCA.—En la Junta general reglamentaria celebrada por el Colegio de Licenciados y Doctores de esta capital, fué acordada la reelección de la Junta Directiva de dicha Asociación que queda constituida en la siguiente forma: Decano: Doctor don Luis Ferba y Camps. Diputado de Ciencias: don Francisco de Sales Aguiló. Diputado de Letras: don Juan Llabrés Bernal. Secretario: don Andrés Crespi Salom y Tesorero: don Andrés Morey y Llopart.

CURADO EN LA CASA DE SOCORRO.—Lorenzo Juliá, 14 años, Bujosa, 4. Magullamiento de los dedos medio y anular derechos, con una máquina trabajando.

DECLARACION.—La señora Vicepresidenta General del Patronato de Señoras Antituberculosas doña Teresa Fons nos ruega hagamos público que en contra de la noticia publicada la Junta no ha solicitado permiso a la Alcaldía para instalar una caseta en la feria de Ramos. Nunca ha habido tómbola para esa fecha a beneficio del Patronato ni del Dispensario Felisa de Borbón y como es muy reciente todavía la fiesta de la Hucha, no se ha tomado ningún acuerdo para lo futuro.

De Enseñanza

Opositores aprobados.—Han aprobado el último ejercicio (práctico) de las oposiciones a Escuelas nacionales en el Rectorado de Barcelona: don Alberto Castell Peña, con 41 puntos; don Juan Cirer Ramis, con 39; don Miguel Ferns Grimalt, con 29; don Sebastián Fornaris Juan, con 41; don Antonio de P. Garau Mut, con 36 y doña Margarita Juan Angulo, con 32.

Título extraviado.—Ha sido solicitado don Antonio M.ª Nogueral Torres, un duplicado del título de Bachiller, por extravío del que se le expidió en 12 de junio de 1902, se hace público para que en plazo de treinta días puedan hacerse las reclamaciones a que haya lugar. (El decreto de pensiones.—Aunque parecía que el reciente decreto de pensiones era de carácter general, podemos decir que no alcanza al Magisterio, que seguirá rigiéndose como hasta ahora en cuanto a las pensiones de viudedad y orfandad.

Títulos.—Por el Rector de la Universidad de Barcelona han sido firmados los siguientes títulos de Bachillerato a favor de los alumnos del Instituto de Palma: Don José Cirer Serra y don Juan Pellicer Balaguer.

Director accidental.—Por ausencia, en virtud de licencia por enfermedad, del Director propietario de nuestra Escuela Normal de Maestros, se ha encargado accidentalmente de la Dirección de la misma el Profesor don Gabriel Viñas.—A. Mestre.

Disposiciones sobre los establecimientos de compraventa

Publica la «Gaceta» una Real Orden, en la que se dispone lo siguiente: «S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que provisionalmente y mientras no se llegue, después del detenido estudio que el asunto requiere, a la reforma general de las disposiciones en vigor sobre la materia, se observen las prescripciones siguientes.

Primera. Cuantos establecimientos o industriales se dediquen a la compra y venta de objetos de oro, plata o platino, con o sin piedras preciosas; relojes, ropas, muebles y objetos usados o de ocasión, llevarán necesariamente un libro foliado y sellado por la autoridad gubernativa en el que por orden correlativa sentarán todas las compras que realicen, determinando la fecha de la operación, los nombres, apellidos, edad y domicilio del vendedor, la reseña del objeto comprado y la cantidad entregada. Asimismo harán constar la fecha en que vendieran los objetos comprados.

Segunda. Dicho libro estará a todo momento a disposición de los agentes de la autoridad para su examen o investigación del destino que pudiera haber tenido cualquier objeto, el que se pondrá de manifiesto a los referidos agentes cuando éstos

TEATRO PRINCIPAL

CINE SELECTO Hoy a las seis en punto: Estreno de la extraordinaria exclusiva en 4 partes LA TRENZA DE ORO. Mas villosa producción recientemente estrenada con grandioso éxito en Barcelona. Gran éxito de los episodios 6.º y 7.º de la colosal serie. PARISETTE. Además la chistosa cómica ENCANTO DE VERANEO.

señor Moranta, entre otros acuerdos de menor importancia, se formó el correspondiente di-tamín para que el Ayuntamiento proceda a cambiar el alumbrado por petróleo, en el caserío de El Terreno, por el de electricidad.

También acordó formar otro dictamen proponiendo la apertura de un concurso para la adquisición de un bombillo de gasolina para el servicio de incendios.

Ayer estuvo en el Ayuntamiento una representación de la Casa-Cuna de esta Ciudad, para solicitar del Alcalde les sea reservado determinado sitio del Paseo de la Rambla, para la celebración de una tómbola benéfica durante los días de la Feria de Ramos.

El señor Salas ofreció toda clase de facilidades.

De Enseñanza Opositores aprobados.—Han aprobado el último ejercicio (práctico) de las oposiciones a Escuelas nacionales en el Rectorado de Barcelona: don Alberto Castell Peña, con 41 puntos; don Juan Cirer Ramis, con 39; don Miguel Ferns Grimalt, con 29; don Sebastián Fornaris Juan, con 41; don Antonio de P. Garau Mut, con 36 y doña Margarita Juan Angulo, con 32.

Título extraviado.—Ha sido solicitado don Antonio M.ª Nogueral Torres, un duplicado del título de Bachiller, por extravío del que se le expidió en 12 de junio de 1902, se hace público para que en plazo de treinta días puedan hacerse las reclamaciones a que haya lugar.

Títulos.—Por el Rector de la Universidad de Barcelona han sido firmados los siguientes títulos de Bachillerato a favor de los alumnos del Instituto de Palma: Don José Cirer Serra y don Juan Pellicer Balaguer.

Director accidental.—Por ausencia, en virtud de licencia por enfermedad, del Director propietario de nuestra Escuela Normal de Maestros, se ha encargado accidentalmente de la Dirección de la misma el Profesor don Gabriel Viñas.—A. Mestre.

Disposiciones sobre los establecimientos de compraventa Publica la «Gaceta» una Real Orden, en la que se dispone lo siguiente: «S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que provisionalmente y mientras no se llegue, después del detenido estudio que el asunto requiere, a la reforma general de las disposiciones en vigor sobre la materia, se observen las prescripciones siguientes.

Primera. Cuantos establecimientos o industriales se dediquen a la compra y venta de objetos de oro, plata o platino, con o sin piedras preciosas; relojes, ropas, muebles y objetos usados o de ocasión, llevarán necesariamente un libro foliado y sellado por la autoridad gubernativa en el que por orden correlativa sentarán todas las compras que realicen, determinando la fecha de la operación, los nombres, apellidos, edad y domicilio del vendedor, la reseña del objeto comprado y la cantidad entregada. Asimismo harán constar la fecha en que vendieran los objetos comprados.

Segunda. Dicho libro estará a todo momento a disposición de los agentes de la autoridad para su examen o investigación del destino que pudiera haber tenido cualquier objeto, el que se pondrá de manifiesto a los referidos agentes cuando éstos

los crean necesario para mejor comprobar si es o no la propia u objeto que se busca.

Tercera. Por los funcionarios de Policía se procederá a hacer una relación de todos los establecimientos e industriales que en su respectiva demarcación se dediquen a la compra y venta de los antedichos artículos, y en el caso de la busca de cualquier prenda, además del examen debido de que se ha hecho referencia, obligarán a los dueños de los expresados establecimientos a que, bajo su firma y estampando el sello de la casa manifesten si existe o no en ella la prenda u objeto que se busca.

Cuarta. Los establecimientos que deban quedar sujetos a esta medida son: joyeros y relojeros en su totalidad que tengan el rútol de comprar joyas u otros objetos usados, los que anuncian en los periódicos de la localidad que se dedican a tales operaciones, las casas de compra venta de joyas y ropas, los ropavejeros con tienda y piso, los que se dediquen a la compra y venta de muebles usados, máquinas de coser y escribir, pianos e instrumentos de música usados y otros efectos; los puestos en los rastros o encantos que compran o cambian relojes y joyas, los comerciantes ambulantes en joyas usadas y todos los que según noticia que pueda tener la Policía, se dediquen a comprar a particulares efectos de los mencionados u otros análogos.

El director general de Seguridad de Madrid y los gobernadores civiles en las provincias, así como el Gobernador militar del campo de Gibraltar en el territorio sometido a su jurisdicción, cuidarán del cumplimiento exacto de esas instrucciones y podrán imponer a los infractores multas por la cuan que autoriza el artículo 22 de la ley Provincial, sin perjuicio de dar cuenta a los Tribunales cuando la inexactitud en los asientos o en las declaraciones a que quedan obligados los comerciantes o cualquier otro acto u omisión de éstos o sus dependientes puedan ser constitutivos de delito.

De Real Orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años, Madrid, 19 de Enero de 1924.—El Subsecretario encargado del despacho, Martínez Anido.

Señor Director general de Seguridad, gobernadores civiles de todas las provincias y militar del campo de Gibraltar.

De Sóller Víctima de traición pneumónica ha pasado a mejor vida, en la noche del miércoles último, el buen amigo don Juan Arbona Oliver, joven sobrado conocido de la juventud sollerense. Por su probidad y por su caballerosidad intachable gozó siempre del respeto y de la consideración de sus convecinados. Faltábase sus servicios, desde hace bastantes años, en las oficinas del «Ferrocarril de Sóller» y su muerte, sentidísima para todos, lo ha sido doblemente para sus compañeros a quienes miraba, con ideaba y respetaba como a hermanos, por eso al acompañamiento tributado a su cadáver el siguiente día, no faltó ningún empleado libre de servicio, no de las Oficinas, sino de todas las Secciones, quienes le dedicaron una hermosa corona con sentidísima dedicación.

Del duelo de la juventud sollerense participamos también nosotros, enviando a la distinguida familia del fallecido, en especial a su atribulada madre, el pesar que sentimos por la pérdida del inteligente y cariñoso amigo Juan Arbona (a) Marray.

Sóller 29-1-1924.

En el Gobierno Civil

Al acudir ayer, como de costumbre, al Gobierno civil, nos ministró el señor Gobernador que había recibido del Delegado Gubernativo del distrito de Manacor el siguiente telegrama: «Legado aquí para la revista he visto la referencia de «LA ALMUDAINA» sobre Santany. Como ampliación al escrito de ayer, todos los nombrados son personas solventes, capaces y de su honradez responden los informes de la Beneficencia y de Carabineros. Cito nombres, apellidos y circunstancias de

cada uno, tenidos en cuenta, que remitiré a V. S. pasado mañana a mi regreso.

Dada la publicidad que se ha dado a este asunto, si V. S. lo cree oportuno, agradeceré dé este telegrama a la prensa.»

Nos añadió el señor Gobernador que estaba satisfecho de la labor que vienen realizando los señores que componen la nueva Diputación provincial.

En el Hospital se han realizado algunas mejoras en beneficio de los enfermos y al Manicomio se han mandado catorce camas para el uso de aquellos asilados.

Con respecto a subsistencias, añadido, tengo pedidos unos datos de los precios que rigieron durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre en determinados artículos para ver la diferencia.

Del Ejército Destinos.—Comandante de Intendencia don José Bonet de los Herreros, ascendido del Parque Intendencia de Barcelona a la Intendencia de la 4.ª región.

Suboficiales de Infantería.—Don Juan Torres Prats, del Batallón Cazadores de las Navas, al Regimiento de Palma; don Lorenzo Gil Salazar, del Regimiento de Castilla al de Palma; don Francisco Campos González, del Batallón Cazadores de Fuerteventura al Regimiento de Inca; don Francisco Perz Monte, del de Aya, al de Inca; don Juan del Castillo Ram, del de Inca, al de León; don Antonio Torralba, del de León, del de Palma, al Batallón Cazadores de las Navas.

Información del Puerto

Entradas: De Barcelona con pasaje y carga general, vapor correo «Mallorca». Capitán señor Palmer.

Salidas: Para Valencia con efectos, pailebot «Gorgonio 3.º».

Despachados: Para Cabrera con el correo, vapor «Ciudad de Palma». Capitán señor Abraham.

Para Valencia con efectos, pailebot «Tres Hermanos». Patrón señor Andreu.

Para Porto Colom con efectos, pailebot «María del Pilar». Patrón señor Pons.

Para Valencia con efectos, jabeque «Antonietta». Patrón señor Cerdá.

Noticias generales

Hoy debe llegar de Valencia el vapor correo «Jorge Juan» y por la noche a las nueve debe salir para Barcelona el «Mallorca» en el que embarcará su Capitán don Jaime Mulet que ha estado mandando el «Rey Jaime II» durante la enfermedad del señor Decalar que manda este último.

De Portol

Día 17 de los corrientes se celebró, como en los años anteriores, en este lugar la típica fiesta de San Antonio Abad, la cual revistió extraordinaria solemnidad gracias al buen acierto de nuestro digno y estimado señor Vicario Rdo. don Bartolomé Guasp, quien en su solo año de hallarse entre nosotros se ha conquistado por su bondad las simpatías de todos los portolenses. Por la mañana se cantó solemnemente Misa Mayor, en la cual el Rdo. don Bartolomé Pol de la Catedral ensalzó en hermoso panegírico las glorias del Santo Anacoreta, cuyo altar estaba adornado de luces y flores. Por la tarde varios jóvenes, dirigidos por dicho señor Guasp, organizaron una magnífica carroza, que recorrió todo el pueblo, y al llegar frente a la iglesia, donde se verificaba la bendición de caballerías, representaron un curioso pasaje de la vida de San Antonio, escrito por el Rdo. señor Vicario, cosiendo los actores los aplausos de la muchedumbre.

También nuestro morigerado pueblo ha sido invadido por la fiebre deportiva que padece el mundo todo; pues en breve quedará constituida aquí una agrupación futbolística, la cual ya está arreglando el campo destinado al deporte del día.

Table with subscription rates: PRECIOS DE ABONO. Includes monthly, quarterly, and annual rates for different locations.

LA SEÑORA

Doña María Alomar

Viuda de Villalonga
HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos e hijas políticas (presentes y ausentes) madre, nietos, hermanas y hermanos políticos (presentes y ausentes), tíos, primos, sobrinos y demás parientes al comunciar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la tengn presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que tendán lugar hoy en la Iglesia Catedral a las 11 y 11 y media respectivamente y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: A mudaina 13
Los Ilmos Obispos d. Mallorca, Lérida y Gerona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CINE MODERNO

SALON PREDILECTO

Hoy a las 5 y media. Exito verdad de la grandiosa pelícala

LA BOHEME

adaptación de la célebre novela
Grandiosa interpretación de MABIA JACOBI y LUIS SERVENTI Dirección de Genaro Righe li italianos los tres.
Completará el programa la colosal cómica en 5 partes DIAS DE LO U.A.
Lunes: LO QUE DEJAN LOS AÑOS por Saza Pitt

La industria olera, que tiene la exclusiva de las Baleares en Pórtol, va atravesando un gran contratiempo a causa de la implantación del descanso dominical. Se nos asegura que estos días se ha elevado a la superioridad una atenta sociedad para ver de conjurar el conflicto.—C. Pórtol, 31 Enero 1924.

En el Museo Diocesano

Conferencia de Fray Rafael Ginard. «El Templo de Salomón».

Anoche a las siete dió su conferencia en el local del Museo Arqueológico Diocesano el joven profesor Fray Rafael Ginard, de la Tercera Orden Regular de San Francisco de Asís, desarrollando el tema escogido, sobre la construcción e historia del Templo de Salomón. Acudió selecta concurrencia, y hablando en mallorquín empezó diciendo el conferenciante que solo se ocuparía de la primera época del citado Templo, o sea desde que concibiera David tan magno proyecto y lo ejecutara de la manera más pomposa y magnificente su sapientísimo hijo Salomón, hasta su destrucción por un incendio provocado por los caldeos. A tal efecto, invitó Fray Ginard a sus oyentes a trasladarse en breve peregrinaje a la Tierra Santa, a tierra de ultramar, como diría el sabio y mártir Beato Ramón Lull, en alas del pensamiento. Después de dar noticia sobre lo

que constituía el Tabernáculo, que era una especie de tienda portátil de que se servían los levitas, contentiendo el Sancta Sanctorum, siguió exponiendo el disertante la forma y modo como el Rey David organizó el acopio inmenso de riquísimos materiales, entre los que superabundaba el oro, y seguía el bronce, maderas riquísimas y piedras escogidas, cuyos tributos fueron los más ricos hombres del reino de David y (demás países vecinos, destacándose por lo muy generosos los israelitas. La reducción a la moneda de nuestros días de las sumas fabulosas que valían dichos materiales, apartados para la construcción del grandioso Templo de Jová, al que al emprender su construcción su tercer hijo Salomón dió su nombre, la hizo ascender Fray Ginard a muchos miles de millones de pesetas. En lo alto del monte Mario, sobre el cual aparecía una era de grandes dimensiones, muy apropiado sitio para las operaciones de la trilla, por el venticello que siempre allí reinaba, pensó en construir el Templo David, para lo cual adquirió en propiedad el expresado monte, después de tratado laboriosamente de ello con su poseedor, encargando la construcción de las obras portentosas a su hijo Salomón, y exponiéndole todos los planes concebidos, quien, desde que cñió la corona en su frente se esforzaba sobremanera en cumplir todos los mandatos y advertencias de su padre David. Describió el joven e ilustrado disertante, valiéndose de algunas pro-

yecciones, la estructura y distribución interior de los templos egipcios, y griegos, así como también las normas y reglas de arquitectura a que se sujetaban los antiguos constructores, maderas que escogían para las vigas y cubrimiento que solía ser con preferencia de cedro. Curiosísimos datos adujo el conferenciante, diciendo que al dispoñerse Salomón a construir su Templo, llegó a reclutar hasta 180.000 obreros, cananos y extranjeros convertidos, a los cuales distribuyó, formando grandes núcleos para la corta de los árboles y labrado de las maderas, extracción de distintas y escogidas clases de piedra, la que preparaban, obraban y bruñían verdaderas legiones de obreros, señalando las ingeniosísimas operaciones de transporte de dichos materiales, tan distintos en aquellos tiempos de los nuestros de ahora. Hizo luego una minuciosa descripción del Templo, tanto con respecto a su orientación general, como a las numerosas y apropiadas dependencias interiores, en cuyos trabajos intervenían de modo singular los fenicios, que estaban más adiestrados a esta clase de portentosas obras, aludiendo con tal motivo a las maravillosas Pirámides de Egipto, al Templo de Ramésis, etc., etc. Se detuvo en la manera especialísima como fueron construídos los cimientos del grandioso Templo de Salomón, sumamente reforzados y adecuados para poder sostener las maravillosas construcciones que debían sostener, dando cuenta de las dimensiones de las paredes del in-

menso edificio, clases de piedras y otros materiales, así como también el especial y pético decorado de que se las revestía, algunas de cuyas columnas, de bronce, fueron fundidas a la vera del Jordán, e indicando la fecha en que fueron empezadas dichas obras, que fut el año 1011, antes de Jesucristo. Dió luego extensas explicaciones respecto del interior del Templo, donde la esplendidez y fastuosidad del genio de Salomón no tuvo límites, con sus matices y grandes candabros de oro, y otros muchos objetos y utensilios propios del servicio del Templo, todos del mismo precio metal, describiendo una por una las distintas cámaras o recintos: Arca de la Alianza, Santo, Santuario, Santo de los Santos, Altar, diferentes atrios, interior y exterior, con sus particulares y riquísimos decorados, en los que preponderaba siempre el oro. Y después de relatar detalladamente las grandes fiestas de su dedicación, dió cuenta de los principales períodos históricos por que tuvo que pasar el Templo de Salomón, pasando de mansión del Dios verdadero a ser templo de la idolatría, siendo en ocasiones despojado de todas sus riquezas y vuelto otra vez al cabo de los años a ser restaurado con toda pomposidad, terminó Fray Ginard diciendo que fué pasto de las llamas de un voraz incendio producido por los caldeos, en una de sus continuas guerras y carnicerías con sus enemigos, hecho ocurrido en el año 582, antes de Jesucristo, como justo castigo de Dios, añadido, a los profanadores del maravilloso Templo de Salomón, tan solo a la suprema magestad de Jehová dedicado.

La conferencia del estudioso Fray Rafael Ginard, que fué ilustrada con multitud de proyecciones, mereció fuertes aplausos y el autor fué muy felicitado. La próxima conferencia la dará el reverendo P. Miguel Alcover, S. J., Conservador del Museo, y tratará de «Cultura dolménica y arte rupestre en Mallorca».

De Sociedad

Se halla completamente restablecido, habiendo acudido a su despacho oficial el Vice-presidente de la Comisión Provincial don José Cardell. Lo celebramos. Guarda cama, desde hace varios días nuestro distinguido amigo el comerciante don Vicente Alzamora. Deseamos su pronto restablecimiento. En Zaragoza, se halla enferma la hija de los señores Marqueses de Zayas doña María Josefa. Le deseamos un pronto restablecimiento. Acaba de obtener el título de licenciada en Farmacia la ilustrada señorita doña Jerónima Verd, hija de nuestro distinguido amigo el médico de Montrión don Juan. La señorita Verd, será la primera mallorquina que ostentará el título farmacéutico. En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, el nuevo Jefe de Intenden-

cia coronel don Segundo Sarmiento González con su hijo, los fabricantes de calzados don Pedro Estray y don Juan Caldeá y dos Hermanos de la Doctrina Cristiana. También llegaron en dicho buque don Miguel Pupit, don Juan Pizá, don José Ruiz, don Carlos Verner y señora, don Alfonso Canela y don Mario Guillart. Víctima de penosa dolencia, falleció ayer la distinguida señora doña María Alomar, Vda. de Villalonga, siendo su muerte muy sentida, especialmente en la alta sociedad mallorquina, en la que ocupaba la finada distinguido puesto. Sus bondades y virtudes le granjearon el respeto y la estimación de cuantos la trataron. Reciban sus afligidos hijos, hijos políticos los capitanes de Infantería señores Montaner y Caldentey, su madre, hermanos y hermano político el notario de Sóller don Jaime Doméngue y demás distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Teatros

PRINCIPAL
Ayer se estrenaron los episodios 6.º y 7.º de la interesante serie «Parissette» episodios donde el notable cómico Biscot está delicioso, aumentando el interés de la novela, de un modo notable. Hoy se estrenará la película «La trenza de oro» según la celebrada novela de James Oliver, desarrollada en países nevados. Nos comunica la empresa que teniendo en cuenta que mañana sábado es la Festividad de la Purificación de Nuestra Señora, las sesiones principiarán a las tres y media tarde.

CINE MODERNO

Con un gran lleno se estrenó ayer en este salón con acompañamiento de orquesta la extraordinaria película «La Bohème» y de cuya intérprete hace una personalísima creación la encantadora actriz María Jacobini, que encarna a las mil maravillas el dejado papel de «Mimi».

LA PROTECTORA

Con éxito se estrenó ayer en este Cine la artística película italiana «La Bohème» basada en la ópera de Puccini. También constituyó un éxito el estreno de la cinta de gran espectáculo «Cesar Borgia», siendo celebradísima por la numerosa concurrencia.

BALEAR

Función benéfica
Hemos recibido de don Francisco Fuster, Director-proprietario de la Compañía «Cómico-dramática» atenta carta pidiendo en conocimiento que para socorrer a la familia del que fué director de la banda de música de «La Protectora» don Miguel Serra, se organiza para el miércoles próximo una función a beneficio de aquella en el Teatro Balear. Dado el fin humanitario de dicha función, es de desear correspondencia del público, a la finalidad que se persigue.

Debidamente en su día se darán detalles definitivos del programa.

CULTOS

Jubileo de Cuarenta Horas
Empezan en Santa Eulalia, que la Cofradía del Santísimo dedica al Misterio de la Purificación de María: Exposición de S. D. M. a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor solemne. Por la tarde los actos de coro, Rosario y Triduo con sermón por el Reverendo señor don José Dameto, Presbítero y reserva de S. D. M.

Otras funciones
La devoción de los nueve primeros viernes dedicados al Sagrado Corazón de Jesús se celebrará en las Iglesias siguientes:
En Santa Eulalia, por la mañana a las siete y media.
En Santa Cruz también a las siete y media.
En San Jaime, a las ocho.
En San Miguel, a las cinco y media.
En San Nicolás, a las siete.
En la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal), a las siete.
En Montesión, a las cinco y media y a las siete y media.
En los SS. Corazones, a las cinco y media y a las siete.
En San Felipe Neri, a las siete.
En el Temple, a las siete de la mañana durante una misa empezará la Novena de Sta. Apolonia virgen y mártir.

SANTORAL

Visita a la Corte de María
A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en San Cayetano.

PARA MANANA

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en Santa Eulalia, que la Cofradía del Santísimo Sacramento dedica a la Purificación de María: Exposición de S. D. M. a las ocho; A las nueve y tres cuartos Horas, bendición de Candelas y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey C. O. Por la tarde los actos de coro y al anochecer después del Santo Rosario continuación del Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, a las nueve y media, Prima Tercia y bendición de candelas por el Ilustrísimo y Rvdmo. señor Obispo y Misa con sermón por el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo de la S. I. C. B.
En San Jaime, a las siete de la noche se cantarán Completas solemnes en preparación a la fiesta de San Blas.
En Montesión, a las siete y media Comunion general de reglamento en la Capilla de las Religias.
En la Iglesia del Socorro, terminada la Misa de ocho se dará la Absolución general a los Terciarios de N. P. S. Agustín.
En las Parroquias y demás iglesias se celebrarán los Oficios propios del día.
Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

La Candelaria, o Purificación de María y San Fortunato.

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos

El Consejo de Administración ha señalado el día 9 del próximo Febrero a las 10.30 para la celebración de la Junta General ordinaria conforme a lo prescrito por los artículos 11 y 12 de los Estatutos.
Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad—Avenida de Ant.ª Maura N.º 15—y recoger su papelata de asistencia con 4 horas de anticipación a la señalada para la Junta.
Palma 30 de Enero de 1924.—El Presidente, José Socías.—El Vocal Secretario, Miguel Ramón Pons

Aro de oro

Rayado y con inscripción interior, se ha perdido, ayer jueves en el trayecto de Pensión Coll por la calle Jaime II, Plaza de Abastos, San Miguel Estación Ferrocarril. Se gratificará su devolución.

Extravío

El domingo se extravió una bolsa de oro, desde la calle del Conquistador a la iglesia de San Cayetano. Se gratificará el hallazgo en la Farmacia Morey.

USA CABELLERA MAGNIFICA A VUESTRO ALCANCE

El que los cabellos sean escasos, cortos, rulos, débiles, o simplemente rompidos, está en vuestra mano volverlos fluidos de brillantez fecunda. No tenéis más que adquirir en cualquier perfumería renombrada un frasco de Loción Lavona, y usarla dos veces al día. No solamente destruirá el germen de la caspa, pero también fortalecerá el bulbo capilar, facilitando el crecimiento de nuevo pelo, volviéndolo sedoso y más espeso por el elemento que las raíces recibirán de este nuevo factor, que según infinidad de testimonios autorizados, es el único que lleva un remedio eficaz en el cuero cabelludo y arresta la caída.
Gracias a estas cualidades excepcionales, la Loción Lavona se vende con la garantía de hacer crecer nuevo pelo, de lo contrario se devuelve el importe. Así pues todos los que deseen obtener una cabellera abundante o espesa, pueden hacer el ensayo y de no dar el resultado apetecido no les habrá costado nada.

A los Alumnos de la Escuela del Tiro Nacional

Se les cita para el examen final que tendrá lugar el 2 de febrero (sábado) a las 10.30 en la Torre d'en Pau. Además de las ventajas que concede la ley se adjudicarán premios en metálico a los que resulten de 1.ª

Subasta

El infrascripto tutor de los menores doña María del Pilar y Don Sebastián Font Oliver, en unión de los demás interesados, sacan a pública subasta, para el día 14 de febrero próximo, a las 10 horas, en el despacho del Notario de esta ciudad, D. Francisco de P. Massanet (Cort. 3), la casa señalada con los números 52 y 54 de la calle de Montesión de esta ciudad, esquina a la del Viento donde tiene un portal marcado con el número 2, cuyos títulos de propiedad obran con el pliego de condiciones en dicha notaría.
Palma 31 enero de 1924.—Sebastián Font.

HUBVOS a 2'65

Almacén Herreris, 19

TELEGRAMAS

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

LA NUEVA LEY MUNICIPAL

Madrid 30 a las 22
La nueva ley municipal no podrá aplicarse inmediatamente, porque para renovar las corporaciones municipales con arreglo a ella se necesita algún tiempo, por lo menos el que había de invertirse en la rectificación del censo.
En el proyecto han colaborado técnicos de gran autoridad, economistas competentísimos y especialistas en ciencias administrativas.

EL PROYECTO FERROVIARIO

Aunque todavía no está acordado en definitiva lo que ha de ser el proyecto ferroviario, se puede anticipar una síntesis del mismo.
El aumento de las tarifas será sólo sobre las mercancías, no alcanzando a los artículos de primera necesidad.
Dicho aumento será de un 13 por 100 y lo percibirá el Estado por gestión directa, distribuyéndose en tres partes, una la destinará para aumentar el personal de la Intervención del Estado, otra para reintegro del anticipo y la tercera parte subvenir a las necesidades perentorias de las compañías.
No se recargan los billetes de viajeros.
El proyecto, parece que está inspirado en parte de los que tenían Maura y Cambó.
Para atender a las reclamaciones se formará una comisión paritaria compuesta por representantes del Estado, de las compañías y de las Cámaras de Comercio.

INSTANCIA DEL PROFESORADO DE RELIGION DE LOS INSTITUTOS

El secretario general del partido social popular, ha entregado al secretario del Directorio, señor Nouvilles una instancia que el profesorado de Religión de los Institutos eleva al general Primo de Rivera reclamando se haga obligatorio este estudio y también mejoras económicas para tales cátedráticos.
Acompaña a la instancia una nota del secretario del partido social popular recordando las reclamaciones que tiene hechas el partido sobre el asunto, rogando sean atendidas.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

El diario «La Epoca» se ha ocupado de la cuestión ferroviaria no extrañándose venga el Directorio deliberando sobre el problema dadas las complejidades de la cuestión, lo cual precisa una labor de tendidísima.
Precisa la necesidad de hacer frente al problema tal como se planteó algunos años antes de la guerra.
DIMISION DEL INSPECTOR DE TRIBUNALES
Ha dimitido irrevocablemente el inspector general de Tribunales magistrado del Tribunal Supremo don Mariano Abellón.
Madrid 30 a las 24
EN LA PRESIDENCIA
Cerca de las seis de la tarde llegó a su despacho de la Presidencia el Marqués de Estella.

Dijo que se iba a reunir con el Directorio y con el Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación, general Martín y Anido, para ocuparse del asunto de los Telefonos.

RELACIONES JURADAS DE EXISTENCIAS DE ACEITE

El gobernador civil ha manifestado que los tenedores de aceite de los pueblos tendrán que presentar dentro del plazo de diez días relaciones juradas de las existencias de dicho artículo para evitar ocultaciones.

DE LA REUNION DEL DIRECTORIO. ASUNTOS TRATADOS

A las siete y media salió el Presidente del Directorio, de la reunión del mismo, dirigiéndose a la estación del Mediodía a despedir a algunos amigos, de donde regresó poco después, constituyendo el Consejo hasta las ocho y media.

Al salir los vocales, nos manifestó el señor Vallespina que asistiendo a la primera parte de la reunión el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, el Director General de Correos y el Subsecretario de Hacienda.

Se trataron varios asuntos relacionados con las comunicaciones, despachando varios expedientes de trámite.
Añadió el general Vallespina, que no hubo nada de particular durante la reunión.

VISITAS AL PRESIDENTE

Después del Consejo, el Presidente recibió la visita del Decano de la Facultad de Medicina, señor Recassens, para pedirle que se autorice y se habilite un edificio de la calle del Moncloa para hospital clínico de dicha Facultad, que está haciendo mucha falta, pues los

alumnos de la clase de Dermatología piden que se les den las clínicas que para ello son precisas y que el Gobierno habilite los medios.
También le habló el Doctor Recassens de la necesidad de proveer las Cátedras vacantes, como la de Patología, que lleva ya doce años sin que tenga Catedrático en propiedad que la explique.

UNA COMISION DE PRESIDENTES DE LA FEDERACION DE FOOT-BALL VISITA AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Una Comisión formada por los Presidentes de la Federación de Foot-ball, Tennis y otros deportes, que fueron presentados por el general don Mariano Rivera, Presidente del Comité Olímpico Español, visitaron al Jefe del Directorio Militar señor Primo de Rivera, entregándole una instancia pidiendo que el Gobierno conceda los medios más oportunos para poder enviar los equipos seleccionados españoles que deberán tomar parte en los Juegos Olímpicos de París.
Madrid 31 a las 13

LA «GACETA». CREACION DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

La Gaceta de hoy inserta los siguientes Decretos:
Creando el Consejo Superior de Ferrocarriles para regular e inspeccionar la gestión ferroviaria en las empresas.
Informará acerca del proyecto presentado de nuevo régimen ferroviario proponiendo solución s en el plazo de un mes a partir de su constitución e implantar la organización definitiva.
Será Presidente el Subsecretario de Fomento, sustituyéndole en sus

funciones presidenciales el Vicepresidente, elegido entre vocales el Delegado de Estado.

Formarán el Consejo 17 vocales cuyo mandato durará seis años renovándose la mitad cada tres.
Dos vocales serán nombrados entre los Ingenieros de Caminos, otro de Minas, otros dos los designará el Ministerio de Hacienda, otro será el Jefe de los servicios ferroviarios militares.

Cuatro se nombrarán a propuesta del Ministerio de Fomento constituyendo una Delegación de usuarios; otro en representación de los agentes obreros ferroviarios; otros seis tendrán una Delegación conjunta para concesiones ferroviarias. Cada Vocal tendrá un suplente que asistirá a todas las reuniones.

Estos cargos serán incompatibles con los de Consejero administrador u otro análogo de las Compañías.
Cada Delegación elegirá entre sus Vocales un Presidente.

Los sueldos serán los mismos que disfrutaban en sus anteriores destinos y dietas de asistencia.
El Consejo actual Superior ferroviario se disuelve.

El nuevo Consejo propondrá a Fomento el estatuto correspondiente al nuevo régimen ferroviario. Hasta las implantaciones de este, se mantendrá el aumento del quince por ciento en los tarifas.

El anticipo reintegrable se reducirá mensualmente y progresivamente por dozas partes, hasta la implantación del nuevo régimen, sin que dichas reducciones impongan reducción en los actuales haberes de los obreros y agentes ferroviarios.

Decreto autorizando la adquisición de 24.900 kilogramos de trinitita para carga de bombas de aviación.
Otro prohibiendo la venta libre de encendedores y sus accesorios

en circulación y tenencia de las mismas, y la Dirección del Monopolio de cerillas elegirá los modelos que solo podrán expandirse en las Delegaciones autorizadas.

Los comerciantes que tengan stock, podrán vender sus existencias o cederlas al Monopolio con el diez por ciento sobre el precio.

Autorizando a D. Francisco Martí Frau, para establecer y explotar las líneas aéreas de Sevilla a Granada, Sevilla a Valencia, Sevilla a El Rosal.

Id. a don Francisco Rubio para las de San Sebastián, Bilbao, Victoria, Burgos, Valladolid, Madrid, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Cabo Juby y Canarias.

Id. a don Francisco Beraza para las de Zaragoza, Barcelona.
Disponiendo la cesantía del Delegado de Hacienda de León don José María Fernandez Sagreda.

Circular declarando intervenidos a partir del 29 de Enero actual por la Junta central de abastos de todos los aceites de oliva.
Declarando caducados los tiempos de posesión de los Magistrados Fiscales de Audiencias de La Coruña, Burgos, Valladolid y Orense.

Real orden relativa al concepto a que han de aplicarse los ingresos que se verifiquen en las Diputaciones y Ayuntamientos, en ejecución de los conciertos que celebren con la Hacienda.

Circular dirigida a los Ingenieros Jefes de divisiones de Ferrocarriles, disponiendo que los compradores de productos de fábricas se les considere como remitentes y puedan formular por sí los pedidos de vagones en turno correspondiente mediante vagones para que les sean suministrados certificado de las fábricas.
Podrán también formular pedidos independientemente para abastecer las sucursales como si fuesen remi-

tentes distintos, uno por cada sucursal.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 31 a las 17
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica las siguientes disposiciones:
Nombrando ayudante de campo del Capitán General de la sexta región, el comandante de Estado Mayor don Pablo Muñoz Lecu, que lo era del brigadier señor Fernandez Heredia.

Nombrando ayudante de campo del brigadier don José Riquelme, al comandante don José Toro.
Autorizando al teniente general don Gil Dolz, para que fije su residencia en Valencia, en situación de disponible.

Una circular relativa a los ejercicios de la brigada de Artillería, que dirigirá el general Jefe de la Escuela Central de Tiro, con intervención del Estado Mayor Central.
Se harán prácticas de empuje de brigada incluso con aviación, asistiendo numerosos grupos de batallas.

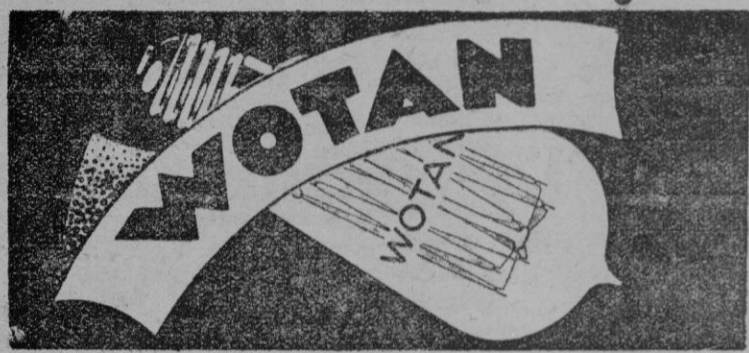
Los ejercicios tendrán lugar en los alrededores de Madrid, dentro de la primera quincena de Marzo de 1924.

Nombrando vocal de la Comisión Técnica, al coronel del Regimiento de Infantería de León, señor González Lara, en sustitución de don Francisco Zubillaga.

Se concede el pase a la reserva a los coroneles de Infantería señores Feliu Arbona y don Mariano Alcázar.

«EL DEBATE» Y LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
«El Debate» dice que el eje de la futura reforma de la administración municipal, debe ser la autonomía.
Otras medidas, añade, serían paliativas ineficaces.

CINE LA PROTECTORA
CESAR BORGIA
LA BOHEME



De venta en Palma de Mallorca
SEBASTIAN MORANTA
Gater, núm 5

TEMPORADA DE CARNAVAL
CALABAZATE
DAMIANERAU

CAFES

El ala excesiva que van experimentando los cafes, puede re-
compensarse consumiendo el nuevo TORREFACTO MIRET que se
expende a 7'75 y 8 ptas. el kg.

Tostado natural a 8'50 y 9 ptas. el Kg.

TORREFACCION DIARIA - CASA MIRET

NOTA.-Los CAFES TOSTADOS que ofrezco al publico como TORRE-
FACTOS son con cafe puramente de azucar blanco sin mas mezcla ni adulteracion
de ninguna clase, procedimiento concididimo desde hace muchos años, adoptado,
permitido, aceptado y de gran consumo en las principales capitales de España,
como lo vienen demostrando las diferentes y acreditadas marcas de TORREFACTOS
que se conocen. No es un procedimiento ilegal ni nocivo para la salud, es puramen-
te para abaratar en algo el precio de dicho articulo ya que el TORREFACTO merma
mucho menos que los cafes tostados naturales.

Francisco Miret.

LIQUIDACION COMPLETA

GRANDES NOVEDADES
PARA SEÑORA Y CABALLERO
A PRECIOS LIMITADISIMOS

Grandes SAN JOSE
Almacenes
Vda. IGNACIO FIGUEROLA
SIN SUCURSALES

Pedro Francisco Salvá

especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDO. permanecerá
en PALMA los días 2 y 4 de Febrero por la mañana, Valero, 2 bis, entr. a las 2.ª
(junto a Costa de San Branca), de 9 a 1.
En LLUCHMAYOR los días 2 y 4.

Esta es la enseñanza que nos
ofrece la historia de todos los pue-
blos.

SIGUE LA LABOR DEPURATI-
VA EN LOS AYUNTAMIE-
NTO.

Huelva.-El D. legado guberna-
tivo ha pasado el tanto de culpa a
los tribunales contra varios Alca-
ldes de los Ayuntamientos de Bona-
rea y Santo'aya, por irregularidades
administrativas.

Castellón.-Ha sido nombrado
juez especial para depurar las res-
ponsabilidades derivadas de las ins-
pecciones practicadas a distintos
Ayuntamientos de la provincia, el
Magistrado don Pascual Doménech.

OTRO EX-ALCALDE QUE SE
HA SUICIDADO

Alcoy.-A consecuencia de la su-
maria que se instruye por irregulari-
dades encontradas en la visita de
inspección practicada en el Ayunta-
miento de Bañeres, se ha suicidado
seccionándose la yugular, el ex-Al-
calde don Francisco Baño.

LOS CONTURBIOS DEL CON-
GRESO

La mayoría de los conturbios
del Congreso, se han hecho socios
del Centro Asturiano, presentados
por el señor Barcia.

Madrid 31 a las 20

VISITAS AL PRESIDENTE

Visitaron al Presidente en su des-
pacho del Ministerio de la Guerra,
el Marqués de Valderrey, el Al-
calde de Madrid señor Alcocer, los
Generales señores Méndez Vigo y
Sorano, el Teniente General señor
Doff y el Capitán General de la Ar-
mada señor Fernández Puente.

El Marqués de Estella despachó
con los Subsecretarios de Fomen-
to e Instrucción.

LA ASAMBLEA DE PERITOS
AGRICOLAS. PRESENTACION
DE CONCLUSIONES

Don Antonio Gonzalez Cuito y

Al salir el general Vallespina
manifestó que casi todo el tiempo
lo había invertido el Subsecretario
de Fomento en dar cuenta de un
expediente sobre un asunto de su
departamento, pero nada saliente.
Preguntado por los periodistas so-
bre cuando se publicaría el Decreto
conteniendo la reforma del régimen
local, dijo que antes tenía que estu-
diarlo el Directorio.

De otras cosas dijo que no había
nada.

Tampoco se facilitó noticia algu-
na en la Oficina de Información.

El Monarca
en Sevilla

Madrid 31 a las 20

CONFERENCIA CON EL PRE-
SIDENTE Y LA REINA. PE-
SAME. VISITANDO CUARTE-
LES. REGRESO A MADRID

Sevilla.-El Monarca conferenció
esta mañana telefónicamente con el
Marqués de Estella y con la Reina
Victoria.

Luego visitó los jardines del Al-
cazar, elogiándolos.

Después en automóvil, acompa-
ñado del Príncipe Felipe, marchó a
la Capitanía General, dando el pé-
same a la Infanta Luisa por el falle-
cimiento del Duque de Montpensier.

La Infanta Luisa está afectadísi-
ma con la muerte de su hermano
menor.

El Monarca se trasladó a los
cuarteles en construcción situados
en los terrenos del cortijo «Pine-
ña», a tres kilómetros del río Gua-
daira.

Le recibió el Comandante de In-
genieros encargado de la construc-
ción de las obras.

El Rey recorrió detenidamente
los cuarteles, informándose del es-
tado de las obras minuciosamente.

Le mostraron los planos de los
futuros cuarteles de artillería, lije-
ra, infantería, parque de Intenden-
cia y Hospital Militar, quedando
el Rey complacido de la visita.

Conferenció con el ingeniero de
caminos don Jesús Murguza, de
Zaragoza, preguntándole que nú-
mero ocupaba en el escalafón.

Regresó al Alcazar, donde al-
morzó.

A las tres y media visitó el Hos-
pital de la Cruz Roja y el Aeródromo
de Tablada.

Por la noche en el expreso de
Madrid marchará el Monarca acom-
pañado de su séquito.

La campaña
en Africa

Madrid 30 a las 22

REGRESO DE 25 ADUARES Y
FAMILIAS A NUESTRA ZONA

Se comunica oficialmente que
procedente de la zona francesa ha
regesado a nuestra zona el jefe Kar-
kach con 25 aduares y 2 familias de
Ujad de Nucand Nohaut y otras 2
de Ujad de Abdain.

LA AVIACION RECONOCIO EL
FRENTE DE GUNODIPY

Cinco aparatos acompañaron a
un avión portugués hasta el Morro
nuevo.

Regresaron tres el pilotado por
el capitán Ortin que aterrizó en
la costa inmediaciones de Tila-
yas en terreno sometido, quedán-
do ileso con averías en el motor,
siendo custodiado por fuerzas de
Regulares.

Dos hidroaviones salieron a pre-
star apoyo al avión portugués regre-
sando ambos sin novedad, desde
Morro Nuevo.

Cotizaciones

Madrid 31 a las 20

Table with 2 columns: Instrument/Commodity and Price. Includes items like Interiores, Amortizable, Banco de España, etc.

Barcelona 31 a las 23

Table with 2 columns: Instrument/Commodity and Price. Includes items like Nortes, Alicante, Interior, Exterior, etc.

Madrid 30 a las 22

MUERTE DEL SR. RETANA

Ha fallecido el antiguo y notable
escritor Wenceslao Emilio Retana
Gambao, alto funcionario jubilado
del ministerio de la Gobernación.

Era el señor Retana autor de
interesantes obras históricas, espe-
cialmente sobre Filipinas.

También fué el finado inspector
general de vigilancia de Barcelo-
na, diputado a Cortes y gobernador
civil y estaba condecorado con la
Encomienda de número de Alfon-
so XII y era miembro de la So-
ciedad Geográfica de Berlín y Vie-
na.

COMPETENCIA RESUELTA
Ha sido resuelta la cuestión de
competencia con los Juzgados de
Valladolid y habiéndose remitido
la actuación a este último promovi-
da en el proceso que se sigue por
la desaparición y captura del am-
bulante de correos de Asturias don
José Soto.

Tanto éste como Paz Sánchez
Alegre han sido enviados a Val-
ladolid ingresando en la cárcel y
quedando a disposición del juez co-
rrespondiente.

CASINO CLAUSURADO POR
ORDEN GUBERNATIVA

Salamanca.-Por orden guberna-
tiva se ha clausurado el casino de
Salamanca multándose a los indivi-
duos de la Junta directiva por cele-
brar juntas sin previo aviso.

REUNION DE LA ASOCIACION
DE HARINEROS

Valladolid.-Reunidos en junta
general los individuos de la Asocia-
ción de harineros concurriendo
numerosos elementos extranjeros,
se aprobó la gestión económica del
anterior ejercicio nombrándose una
Junta directiva presidida por el ha-
riner vallisoletano don Luciano So-
lache.

Se trató del problema que afecta
a la industria.

OBREIRO MUERTO AL DES-
CENDER UNA CALDERA

Irún.-En los talleres de Rodrí-
guez Triarta 18 obreros se ocupan
en descender una caldera de
hierro de 700 kilos por medio de
una cuerda.

Cuando la caldera se hallaba a
dos metros de altura se rompió la
cuerda con lo que sostenían man-
tando a un obrero.

PIDIENDO VIGILANCIA EN LOS
MUELLES

Bilbao.-La Junta de Obras del
puerto se ha dirigido a la Dipu-
tación provincial pidiendo se des-
tinen varios individuos del Cuerpo
de Miñones para la vigilancia de
muelles.

INAUGURACION DE TRENES
ELECTRICOS

Oviedo.-El día 2 de Febrero se
inauguró el servicio eléctrico del
ferrocarril de Noite entre Fierros
y Campomanes remocando los trenes
durante la noche.

Llegaron el subdirector y emplea-
dos para inspeccionar las obras de
electrificación de Pajares.

Desde el día 15 se establecerá
el servicio en Fierros habiendo lle-
gado los maquinistas.

Se espera que en próximo ve-
rano funcionarán los trenes eléctri-
cos por el puerto.

Madrid 30 a las 24

FUNERALES POR EL ALMA
DEL GENERAL ARLEGUI

Mañana a las once de la maña-
na en la iglesia de San Sebastián
se celebrarán funerales en sufragio
del alma del Director General de
Orden Público general Arlegui.

DON ELOY MORENO APE-
DREADO

En la calle de Antonio López un
sujeto desconocido apedreó a don
Eloy Moreno, hirándole de algu-
na gravedad en la cabeza.

BANQUETE AL GENERAL RI-
QUELME

El próximo lunes los compañe-
ros de promoción del general Ri-
quelme le obsequiarán con un ban-
quete, con objeto de festejar su as-
censo, entregándosele el fajín, que
le regalan todos sus compañeros
de armas.

Barcelona 30 a las 23

CONSEJO DE GUERRA

Wiesbaden.-El Consejo de Guer-
ra del 30 cuerpo del ejército de
ocupación ha condenado a un año
de cárcel a Pablo Reguel colabora-
dor, del doctor Dorten acusado de
haberse incautado a cuenta de la
República Renana del transporte
de los marcos destinados al Banco
del imperio.

CONFERENCIA SOBRE LA
CUESTION DE TANGER

Londres.-El embajador de Fran-
cia conferenció con el secretario de
Negocios Extranjeros sobre la cues-
tión de Tánger.

EN BUSCA DE EMPLEADOS PA-
RA LAS VACANTES EN LA
ADMINISTRACION ESCOCE-
SA

El primer ministro Mac-Dona'd
ha salido con dirección a Escocia.
Parece que motiva este viaje las
dificultades con que tropieza el go-
bierno para encontrar diputados
trabajadores que estén decididos a
ocupar puestos vacantes que existen
en la administración escocesa.

INVITACION DE INGLATERRA
A IRLANDA

Dublin.-Irlanda aceptó la invi-
tación dirigida por Inglaterra para
asistir a la conferencia que se
celebrará el primero de febrero en
Londres, encaminada a estudiar la
cuestión de la frontera irlandesa.

PROYECTO DE LEY APROBA-
DO

Méjico.-El Senado ha aproba-
do el proyecto de ley contra los
bancos y atentados contra el cré-
dito nacional.

Los extranjeros que delinquen so-
dos a expulsión de Méjico.

LA REVOLUCION EN MEJICO
Méjico.-Noticias del ministerio
de la Guerra dan cuenta que las
tropas federales se han apodera-
do de la ciudad de Esperanza.

TERREMOTO EN PARIS
El sismógrafo del observatorio
Rath Forman ha registrado un te-
rremoto en París.

Noticias de
Barcelona

Barcelona 30 a las 23

CONSTITUCION DE LA MANCO
MUNIDAD. DISCURSO DEL
PRESIDENTE SR. SALA

Esta mañana, ha comenzado la
sesión de la constitución de la Man-
comunidad, bajo la presidencia del
presidente accidental de la misma,
general don Carlos de Lossada.

Abierto el acto, el presidente in-
vitó a los cuatro diputados más
jóvenes de las cuatro Diputaciones
catalanas, que formaran parte de
la mesa.

Seguidamente se procedió a la
elección de presidente de la Man-
comunidad, resultando elegido por
86 votos don Alfonso Sala. Vota-
ron 87 diputados y hubo una pape-
leta en blanco.

Al ocupar un sitio en la mesa,
junto al general Lossada, el señor
Sala ha sido aplaudido por los di-
putados.

El general Lossada, en nombre
del Directorio y en el suyo, agraci-
deció a los mismos la atención de
haber aceptado el cargo que se les
ha conferido y dijo que esperaba
la Mancomunidad seguiría siendo lo
que hasta ahora ha sido, mejorada
si es posible, y demostrados que
no se trata de un cuerpo aletarga-
do, como han querido justificar
los que venían envenenando la
vida de Cataluña con paraisos arti-
ficiales.

Terminó saludando a la Asam-
blea.

Don Alfonso Sala empezó mos-
trándose reconocido a sus compañe-
ros de diputación catalana, por haber
contribuido con su sufragio, y
más que con ello con su cariño, a
la elección de presidente de la Man-
comunidad.

Yo he de hacer todo cuanto esté
en mi mano para satisfacer vuestros
anhelos, vuestras aspiraciones.
Dentro de pocos días haré 36 años
que entré por primera vez en esta
casa como diputado.

Dijo que fué cinco años diputado,
recordando con cariño y entusiasmo
a los ilustres próceres catalanes que
formaban parte de aquella Dipu-
tación, y que por su labor y su
crédito lograron que fuese consi-
derada la primera de España.

Recordó la campaña que hizo en
favor de la Diputación provincial
durante su actuación como diputado
a Cortes por Tarrasa, en las cator-
ce veces que fué elegido por aquel
distrito.

Expuso que conocía algunos que
han hecho un sacrificio muy gran-
de al aceptar el cargo, y que él tam-
bién lo hacía porque es la hora del
sacrificio.

Manifestó que era un deber de
conciencia ayudar al Directorio, ha-
biendo hecho correr la sangre pero
bajo inglés, la causa real fué la única
a la cual no cogió de sorpresa el
acontecimiento; y esto es debido a
que el Rey tiene una gran clarivi-
dencia y un gran conocimiento de
las cuestiones del Imperio unido a
un gran patriotismo, virtud que no
es privilegio únicamente de deter-
minadas clases como algunos han
querido suponer.

Barcelona 30 a las 23

PERIODISTA FALLECIDO
Ha fallecido en la Corte el perio-
dista don Pedro García Ortega,
ex-redactor del periódico «El País».

ACUSE DE UN FUERTE TEM-
BLOR DE TIERRA.
Toledo.-Los aparatos sismógra-
fos han registrado un temblor de
tierra violentísimo epicentral y a
nueve mil kilómetros de distancia,
suponiéndose que el foco principal
se encuentra probablemente en el
Noroeste de la China.

SALIDA DE LA ESCUADRA IN-
GLESA.
Cádiz.-Zarpó para el puerto de
Gibraltar la escuadra inglesa, que
ha permanecido nueve días en éste.

El jefe de dicha escuadra se des-
pidió de las autoridades, reiterán-
doles la gratitud de todos por las
atenciones de que se les ha hecho
objeto a las tripulaciones, que han
sido agasajadísimo durante su per-
manencia.

Noticias del
Extranjero

Barcelona 30 a las 23

LOS OBREROS MARITIMOS SE
DECLARARAN EN HUELGA.
Londres.-Se ha celebrado una
conferencia de delegados en repre-
sentación de 120.000 obreros de
puertos, decidiendo ordenar el ce-
se en el trabajo para el 16 de Fe-
brero en todos los puertos de la
Gran Bretaña, menos que de aquí
a entonces no se llegue a un acer-

do satisfactorio acerca de los sala-
rios.

Los contratistas declaran que da-
da la paralización actual de los ne-
gocios no pueden conceder el au-
mento de salarios pedido por los
dockers, aumento que según los
contratistas ocasionaría un gasto
anual suplementario de 10 millo-
nes de libras esterlinas.

LOS PAGOS EN FRANCIA
Paris.-En el ministerio de Jus-
ticia se prepara, de acuerdo con los
de Comercio y de Hacienda, un
proyecto de ley encaminado a pro-
hibir los pagos en otra clase de me-
moneda que la legal. Habrá sin em-
bargo algunas excepciones, prin-
cipalmente en lo relativo a los pa-
gos hechos según los usos comer-
ciales en divisas extranjeras.

En el proyecto constarán las sanc-
ciones que habrán de aplicarse a
los infractores.

EN PARIS SE AUMENTA EL
PRECIO DEL PAN.
Paris.-La prefectura del Sena
anuncia que habiendo alcanzado
desde hace algunos días la harina
el precio de 123 francos el quintal
el precio del pan deberá ser eleva-
do a 1'25 francos el kilogramo a
partir del 1 de Febrero próximo.

AGITACION OBRERA EN ALE-
MANIA.
Berlín.-La prolongación de la
jornada de trabajo ha producido
viva irritación entre los ferrocarril-
los alemanes. Los Sindicatos de
ferrocarrilarios cambiaron impresio-
nes para tratar de la posibilidad de
una huelga general de ferrocarrilarios.
Estos han pedido a las demás orga-
nizaciones obreras su adhesión para
defender el principio de la jornada
de ocho horas.

Por otra parte, el ministro de
transportes deberá demostrar la
inutilidad de una huelga en este
momento. En Colonia nueve déci-
mas partes de los ferrocarrilarios se
han declarado en favor de la huel-
ga.

OBREROS ALEMANES QUE
EMIGRAN.
Colonia.-La «Gaceta Renana»
del Ruhr con destino a la región
anuncia que se organizan transpor-
tes de obreros en paro en la región
no ocupada.

Los Municipios de esta última fa-
vorecen todo lo que puede a la ten-
dencia de los obreros a abandonar
la región industrial.

Además se dirige hacia la Amé-
rica del Sur un fuerte movimiento
de emigración; en estos últimos
días han salido para el Brasil más
de 1.000 personas.

ELOGIO DE UN MINISTRO SO-
CIALISTA DEL REY DE IN-
GLATERRA
Londres.-Al banquete celebra-
do por la Sociedad Australiana han
asistido los ministros y el Príncipe
de Gales.

El Príncipe de Gales se sentó al
lado del exferrocarrilero Thomas, ac-
tualmente ministro de Colonias, con
el que estuvo hablando cordial-
mente durante toda la comida.

Al terminar el banquete Thom-
as pronunció un discurso en el
cual hizo un gran elogio del Rey de
Inglaterra, añadiendo que la revo-
lución pacífica que se había efectua-
do durante la pasada semana, no
en cambio había hecho correr ma-
res de tinta. Entre casi todo el pue-
blo inglés, la causa real fué la única
a la cual no cogió de sorpresa el
acontecimiento; y esto es debido a
que el Rey tiene una gran clarivi-
dencia y un gran conocimiento de
las cuestiones del Imperio unido a
un gran patriotismo, virtud que no
es privilegio únicamente de deter-
minadas clases como algunos han
querido suponer.

Barcelona 30 a las 23

CUMPLIMENTANDO A LAS AU-
TORIDADES. ACTUACION DE
LA MANCOMUNIDAD

El Presidente de la Mancomuni-
dad, acompañado del Secretario de
la misma, cumplimentaron a las au-
toridades locales.

El Presidente ha señalado los lu-
nes, miércoles y viernes, de doce
a trece para recibir al público.

En la Secretaría de la Mancomu-
nidad se reciben muchos telegrama-
s de felicitación.

Esta semana habrá procesamien-
tos.

Barcelona 31 a las 23

CHOQUE DE UN AUTO CON
UN CARRO

En la carretera de Badalona,
cerca de San Adrián, chocó un
auto con un carro de transporte,
resultando heridos Ramón Tarraga,
carretero, y José Saurá, chófer,
y Juan Zerner, ocupante del
auto.

Los heridos, en garve estado,
pasaron al Hospital.

ALMACEN DE PAJA DESTRUI-
DO POR UN INCENDIO

Un incendio ha destruido un al-
macén de paja y alfalfa de la ca-
lle de la Marina, propiedad de don
Ramón Rovira.

No hubo que lamentar desgracias
personales.

Las pérdidas son de gran valor.

SENTENCIA DICTADA

En la Sala tercera de esta Au-
diencia se ha dictado sentencia,
condenando a cadena perpetua al
procesado Cayetano Rosendo, co-
mo autor de la muerte de su espo-
sa, ocurrida el 6 de Agosto en la
Montaña de Montjuich, de la cual
vivía separado.

DETENCION DE TRES PERIO-
DISTAS.

Por orden de la autoridad han
sido detenidos tres redactores del
diario sindicalista «Solidaridad
Obrera».

REUNION DE LA DIPUTACION
APLAZADA

La Diputación ha aplazado la
reunión que debía celebrarse el día
5 del próximo mes de Enero, por
no tener las distintas comisiones
redactados los dictámenes.

COSTA

Hnos. Alomar
BLENORRAGIA

Curación radical y rápida mediante
aparato.

Sifilis y Enfermedades de la Piel
Avda. A. Rosal, 101. pral. (cerca El
Consuelo).

Consultas de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a
noche.

Domingos y Festivos de 8 a 1.

Muchacho

se desea para ro-
cados, Gater, 8.

Artículos de Cuero

COLLARINES Y SOMBRERETES para Prensas hidráulicas Metopadas para los mismos

VASOS DE FIBRA para aparatos de oxígeno. Vasos para bombas de aire.

ARÁNDELAS Cuero Kling-rit, Fibra, Amianto y Fieltro en todos los dibujos.

VASOS CUERO para Bombas de trasegar agua o vino.

VALVULAS CUERO Y FIBRA para g ifos de agua.

PARA VALVULAS de los bombillos de las Prensas hidráulicas.

CORDÓN CUERO Y CUERDA RETORCIDA

ARTICULOS PARA FABRICA

Correas para transmisiones

Casa Codina

Calle UNION, 8 - PRIMA (Junto a teléfonos)

SABAÑONES (SEDAS)

Se curan en un día con

TOPICO H

De venta en todas las farmacias

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

JOSEP PUNCERNAU VILADOT

GRAN BARATURA POR FIN DE TEMPORADA

SE LIQUIDAN

Todas las existencias con un 10 por 100 DESCUENTO Solo por un mes del 10 de ENERO al 10 FEBRERO

Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA Y LANERÍA

SASTRERÍA A PRECIOS ECONÓMICOS

Gran surtido en gabanes confeccionados a precios económicos NO COMPRAR sin antes visitar estos ALMACENES

PRECIO FIJO VENTAS AL CONSUMO-CASA DE CONFIANZA

125 - SAN MIGUEL - 125

NO CONFUNDIRSE-Cerca la PLAZA DEL OLIVAR El próximo día 11 de Febrero venta de todos los resales de la temporada

::: Transtornos mentales :::

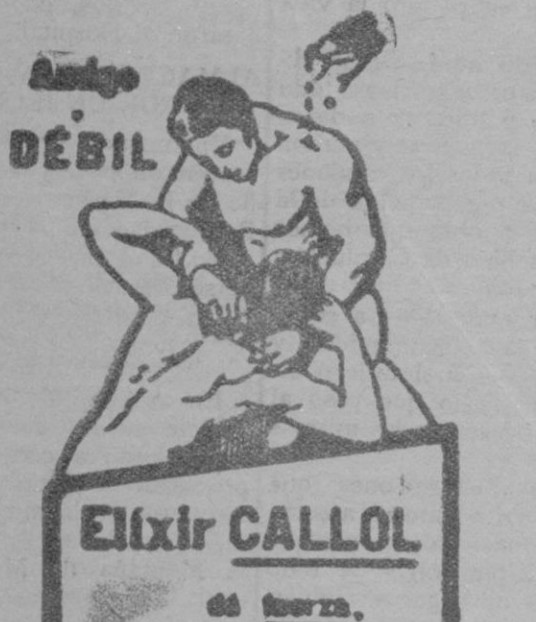
Epilepsia o baile de San Vito

::: Enfermedades nerviosas :::

Curación completa, tratamiento eficaz y de seguros y rápidos resultados con el

Jarabe de Haschisch Bromurado del Dr. Jimeno

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, Centro Farmacéutico y Droguería de José Juan. Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Punseda y Gavalá, Sucesores del Dr. Jimeno, Pl. Real, n.º 1.



Elíxir CALLOL

de fuerza, vigor y juventud

Medicamento del Doctor SOIVRE

Vías urinarias: **HEMORRAGIA (urgencias)** en todas sus manifestaciones, **URETRITIS, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc.** del hombre y **VOLVITIS, VAGINITIS, MARIPIES, URTRITIS, CISTITIS, APEXITIS, FLUJOS, etc.** de la mujer por crónicas y rebeldes que curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DR. SOIVRE**. Lee enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos tiempo y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. **VENTA, a 5 PTAS. CAJA.**

Impurezas de la sangre

SÍFILIS (varicela), ETERIAS, HERPES, URTICARIA, ABOLLOSAS (lagas de las piernas), NEURACIONES ESCORFULOSAS, ERITEMA, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que con la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la recovan y armonizan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las afecciones, granos, forunculosis, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **VENTA, a 5 PESETAS FRASCO.**

Debilidad nerviosa **IMPOTENCIA (alta de vigor sexual), FOLUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATORREA (pérdidas seminales), CÁNCER MENTAL, FRAJEDA, DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLONES, PALPITACIONES, TRANSTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER** y todas las manifestaciones de la **NEURASTENIA** o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que curan pronto y radicalmente con las **GRÁFICAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE**. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (vicio sin alicia), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, al vigor sexual propio de la edad. **VENTA, a 5 PESETAS FRASCO.**

Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Marina 84. Agente exclusivo: Miño de José Vidal y Ribas, 8, en C. Moneada, El. Barroquín.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los **DEBILITADOS**, los **FATIGADOS** aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS?** Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE** Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **CREOSOTA** y el **CLORHIDROFOSFATO** de Cal. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, los **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y la fuerza, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Grandioso regalo que hace la

CASA CASTELLA

AL PÚBLICO EN GENERAL

La persona que compre un acreditado **PARLOPÓN** o una **RENOBADA GRAFONOLÁ CASTELLA** durante los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año, se le regalará un número el que si resultara igual al primer premio de los sorteos que se verificarán en Madrid el 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 29 de Diciembre, tendrá derecho a escoger de los estensos catálogos de los acreditados **ODEON** y **FONOTIPIA** la misma cantidad de pesetas que tendrá entregado en su primera compra por cada vez que se ga premiado.

PARA MAS DETALLES: CASA CASTELLA, Stc. DOMINGO, 34 y 36

VISITE V. ESTA CASA QUE SUS PRECIOS SON SUMAMENTE BARATOS Y SUS ARTICULOS DE LA MEJOR CALIDAD

NOTA: Taller especial para composuras de **MAQUINAS PARLANTES** y piezas de recambio.



VENDO A 20 MESES DE CREDITO ESPECIALIDAD EN DISCOS DE BAILE

Gran rebaja de precios de los Discos

ODEON Y FONOTIPIA

EN EL BAZAR "EUREKA"

Bolsaría n.º 10-(Frente a C'an Cetre)-PALMA

Se venden **30.000** pares de calzados A PRECIOS VERDADERAMENTE BARATOS

De los **30.000** pares

16.000 para Caballero, al UNICO precio de **16** ptas.

8.000 para Señora, y

6.000 para Niños

Nuestras **GARANTIAS** de calidad y precio se fundan en lo siguiente:

- 1.º-Afirmar y demostrar que nuestros calzados son fabricados **exclusivamente** para esta casa y que proceden de los mejores fabricantes de esta isla y Menorca, quienes no venden a ningún otro bazar de Palma.
- 2.º-A cualquier cliente que lo solicite le daremos una factura de garantía de los calzados que compre con expresión de su calidad y de sus características.
- 3.º-Esta casa no mira el presente, sino que sus desvelos tienden al porvenir, por cuya causa ahora y siempre venderá **BUENO** y **BARATO**.

Bazar EUREKA

Bolsaría, n.º 10-(Frente a C'an Cetre)-PALMA

::: Vias urinarias :::

Impurezas de la sangre

::: Debilidad nerviosa :::

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Se vende en Son Espinosa casa con Jardín. Razón «Casa Anunciadora».

Se a'quila hermoso piso Ramón Berenguer III, núm. 8, (Es. Sanché).

Servicio público por camión de cargas, desde Palma a los pueblos de la Isla, a 1'50 kilómetro. Cordearia, núm. 40, Hostal de Campos.

Vendo s laves baratos, vigas de hierro y de madera, busca empotrada de 5000 kgs. refractari, barriles de madera, hierro de todas clases, etc y un piso en punto céntrico por 8000 pesetas.

Alquilo salón propio para escuela u oficina, cocinas, scc. adas u otra cosa análoga, cacher-s y cuatro dependencias de gran capacidad propias para alm. cenos o garajes, en la ex Fábrica de Gas de Santa Oetlma.

Info mes en la misma Fábrica, de 4 a 6 tarde.

Sillería de nogal, comedor, escritorio de señora, y una consola negra Luis XV, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Spidoleine es el único lubricante para automóviles que no deje ningún residuo carbonoso. Si su suministrador no se lo entrega en latas litografiadas y debidamente precintadas, desconfíe y pídale al representante en Palma, Agustín Estrella, Victoria, 16, entresuelo. Teléfono 243.

Medicamentos del Doctor SOIVRE

Vías urinarias **HEMORRAGIA (urgencias)** en todas sus manifestaciones, **URETRITIS, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc.** del hombre y **VOLVITIS, VAGINITIS, MARIPIES, URTRITIS, CISTITIS, APEXITIS, FLUJOS, etc.** de la mujer por crónicas y rebeldes que curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DR. SOIVRE**. Lee enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos tiempo y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. **VENTA, a 5 PTAS. CAJA.**

Impurezas de la sangre

SÍFILIS (varicela), ETERIAS, HERPES, URTICARIA, ABOLLOSAS (lagas de las piernas), NEURACIONES ESCORFULOSAS, ERITEMA, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que con la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la recovan y armonizan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las afecciones, granos, forunculosis, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **VENTA, a 5 PESETAS FRASCO.**

Debilidad nerviosa **IMPOTENCIA (alta de vigor sexual), FOLUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATORREA (pérdidas seminales), CÁNCER MENTAL, FRAJEDA, DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLONES, PALPITACIONES, TRANSTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER** y todas las manifestaciones de la **NEURASTENIA** o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que curan pronto y radicalmente con las **GRÁFICAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE**. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (vicio sin alicia), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, al vigor sexual propio de la edad. **VENTA, a 5 PESETAS FRASCO.**

Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Marina 84. Agente exclusivo: Miño de José Vidal y Ribas, 8, en C. Moneada, El. Barroquín.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vérticos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, ama, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR SERTTRAN POLIBROMURADO**.

Venta: Farmacia Bertrán, calle Junqueras 11, Barcelona. En Palma: **CENTRO FARMACEUTICO** y farmacias.

SIFILIS EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refresco de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgias, dispepsia aguda, debilidad de la vista, dolores de los tendones, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, soledad, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber 3'25 ptas.

VENEREO LOS CONFITES LAMBER

Dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escoror y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, uretritis, flujo, blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), catarros de la vejiga, etc.

Una caja de Confites Lamber 4'25 Ptas.

DEPOSITO EN PALMA DE MALLORCA

CENTRO FARMACEUTICO

y de venta en todas las Farmacias de la Isla

Para consultas gratuitas dirigir las cartas Medicamentos Lamber, Claris, 56, Barcelona, que se contestará según momento y con toda reserva.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS LINEA A CUBA-MEXICO

El vapor **CRISTOBAL COL N** saldrá de Bilbao el 16 de febrero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **BUEVOS AIRES** saldrá de Barcelona el día 10 de febrero, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao Molleugo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor **LEGASPI** saldrá de Coruña el 24 de enero, de Vigo el 25, de Lisboa el 27 y de Cádiz el 28, de Cartagena el 29, de Valencia el 30 y de Barcelona el 31, para Porto-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá de Barcelona el 4 de febrero, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el **SAN CARLOS**, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2.º, de Vigo el 3.º, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor **MONSERRAT** saldrá de Barcelona el 24 de febrero, de Valencia el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona, el 15 de febrero, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 16 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos. —Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambico y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golló, Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho-Ilo, Perú, Port Arthur y Wladivostok.—New-Orleans, Savannah Charleston, Georgetown, Valmore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico.—de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Baiparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Informarán en Palma: Jaime M. Granada, Plaza de Cort número 40.